

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día veinte de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala Audiovisual, ubicada en la planta baja del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CLELIA TOLEDO BERNAL, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Atención a la problemática que se vive en las agencias que colindan con el paraje denominado "LOMAS DEL CRESTON"
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. En segunda procede a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que existe un total de cinco diputadas presentes por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Como segundo punto, se procede a la lectura y aprobación del orden del día planteado. La Diputada presidenta da lectura al orden del día para su aprobación. Una vez concluida la lectura la Diputada presidenta solicita a las diputadas presentes que estén a favor del orden del día se sirvan a manifestarlo levantando la mano. Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día. -----

Como tercer punto, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA menciona que actualmente se vive un problema en los límites de la zona ejidal de Guadalupe Victoria, zona ejidal de Donaji y San Felipe del Agua lo anterior derivado de un Decreto de fecha 14 de noviembre de 1992 con la que se establece "EL CRESTÓN" como Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida. Razón por la que se propone a los integrantes de la comisión que presido realizar mesas de trabajo para la atención de la problemática expuesta. -----

Como siguiente punto del Orden del Día, se da paso a los asuntos generales, donde las Diputadas integrantes hacen uso de la palabra para manifestar y reiterar su compromiso con los trabajos que se le han ido asignando a esta Comisión

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



Permanente, todo para coadyuvar en la solución de problemas relacionados con el medio ambiente y cambio climático. -----

Concluido el punto anterior se finaliza con el último punto del orden del día dando lugar al acto de clausura de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día veinte de abril del dos mil veintitrés, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,  
ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

  
**MELINA HERNÁNDEZ SOSA**  
**PRESIDENTA**

  
**CLELIA TOLEDO BERNAL**  
**INTEGRANTE**

  
**LUISA CORTÉS GARCÍA**  
**INTEGRANTE**

  
**XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ**  
**INTEGRANTE**

  
**ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**  
**INTEGRANTE**

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248  
Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 6422.